



# GACETA PARLAMENTARIA



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable  
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 29 de marzo de 2009	No. 75
--------	------------------------------------------	--------

## INDICE

	Pág.
• Proyecto del orden del día para la sesión pública ordinaria del 30 de marzo de 2009.....	1

**DIRECTORIO**  
**Junta de Coordinación Política**

**Dip. Felipe Garza Narváez**  
Presidente

**Dip. María Leonor Sarre Navarro**

Diputados Integrantes de la LX Legislatura

**Grupo Parlamentario PRI**

Dip. Felipe Garza Narváez

Coordinador

Dip. Ma. Magdalena Peraza Guerra

Dip. Guadalupe González Galván

Dip. Jesús Eugenio Zermeño González

Dip. Norma Alicia Dueñas Pérez

Dip. Enrique Blackmore Smer

Dip. Mario Alberto de la Garza Garza

Dip. José de Jesús Tapia Fernández

Dip. Omar Elizondo García

Dip. José Manuel Abdala de la Fuente

Dip. Pedro Carrillo Estrada

Dip. Efraín de León León

Dip. Ricardo Gamundi Rosas

Dip. Miguel Manzur Nader

Dip. Imelda Mangin Torre

Dip. José Elías Leal

Dip. Víctor Alfonso Sánchez Garza

Dip. Humberto Flores Dewey

Dip. Martha Guevara de la Rosa

**Grupo Parlamentario PAN**

Dip. María Leonor Sarre Navarro

Coordinadora

Dip. Norma Cordero González

Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos

Dip. María Guadalupe Soto Reyes

Dip. Gelacio Márquez Segura

Dip. Jorge Alejandro Díaz Casillas

Dip. Raúl de la Garza Gallegos

Dip. Francisco Javier García Cabeza de Vaca

**Partido de la Revolución Democrática**

Dip. Diana Elizabeth Chavira Martínez

Dip. Cuitlahuac Ortega Maldonado

**Partido del Trabajo**

Dip. Ma. De la Luz Martínez Covarrubias

**Partido Verde Ecologista**

Dip. José Raúl Bocanegra Alonso

**Partido Nueva Alianza**

Dip. Juan Carlos Alberto Olivares Guerrero

**Secretaría General**

Lic. Ernesto Meléndez Cantú

**Unidad de Servicios Parlamentarios**

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario  
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

**Elaboración**

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Técnico en Contabilidad

Lic. María Guadalupe Martínez Rangel

Lic. Rogelio Guevara Castillo

**Del Departamento de la Sesión.**

Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del 30 de marzo de 2009.

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y Aprobación en su caso, de las Actas
- Elección de Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de abril de 2009.
- Correspondencia.
- Iniciativas.

*De Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a celebrar donación al Supremo Tribunal de Justicia del Estado.*

*De Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, para que por medio del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, suscriba un contrato para la realización de la infraestructura y prestación de servicio de tratamiento de agua residual y en consecuencia un contrato de apertura de crédito en cuenta corriente, irrevocable y equivalente a seis meses del pago de la*

*contraprestación pasada por el propio organismo operador.*

*De Decreto mediante el cual se modifica el Decreto Número LX-479, expedido por esta legislatura el 5 de diciembre del año 2008, y publicado en el Periódico Oficial del Estado Número 148 del mismo mes y año.*

- Dictámenes.

*Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 4° y 21 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.*

*Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Valle Hermoso, Tamaulipas, a donar un crédito propiedad de su hacienda pública municipal, a favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para que en él se edifique el Hospital General de este Municipio.*

*Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la fracción II del Artículo 62 de la Constitución Política del Estado, y se reforma el artículo 44 y se derogan los artículo 56 y párrafo 6 del artículo 93 de la Ley sobre Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado.*

*Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la Iniciativa de Decreto*

*mediante el cual se reforma el artículo 44  
de la Constitución Política del Estado.*

- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.